

Expediente: 7504/26
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ SALUSTROS MANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - SALUSTROS, Manuel-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 7504/26



H108013183764

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ SALUSTROS MANUEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 7504/26. Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. I) Téngase presente el pago cancelatorio de capital manifestado por el apoderado de la parte actora. II) Agréguese el comprobante de pago de aportes Ley 6059 que acompaña. III) Al pedido de levantamiento, previamente practíquese planilla fiscal.- RAR - 7504/26

Actuación firmada en fecha 21/05/2026

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.